



Consejo de Ministros

## El Gobierno acuerda solicitar a Estados Unidos la extradición del ciudadano español Álvaro López Tardón

- **Acusado de dirigir una organización internacional dedicada al tráfico de drogas y de defraudar a Hacienda 8,2 millones de euros**

9 de febrero de 2018.- El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha acordado hoy solicitar a Estados Unidos la extradición del nacional español Álvaro López Tardón para su enjuiciamiento en nuestro país como presunto responsable de delitos contra la salud pública y la Hacienda Pública y falsedad en documentos públicos y mercantiles. Actualmente, López Tardón cumple condena en Estados Unidos por blanqueo de capitales.

El reclamado es sospechoso de dirigir una organización internacional dedicada al tráfico de drogas responsable del envío desde Perú a España de cerca de siete toneladas y media de cocaína entre los años 2007 y 2010.

También pesa sobre López Tardón la sospecha de haber defraudado a la Agencia Tributaria un total de 8,2 millones de euros en los ejercicios fiscales de los años 2006 al 2010. Para ello, él y su hermano manipularon la documentación de carácter fiscal y los libros de comercio y confeccionaron documentación ficticia de tres sociedades pantalla radicadas en España.